

COMUNICADO CONJUNTO

Visión Compartida y Acciones para el Fortalecimiento de la Asociación Estratégica Global México-Japón para el Siglo XXI

I. Visión compartida para el fortalecimiento de la Asociación Estratégica Global México-Japón para el Siglo XXI

1. El Señor Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y el Señor Shinzo Abe, Primer Ministro de Japón, sostuvieron una Reunión Cumbre en Tokio, el 8 de abril de 2013.
2. Los dos líderes reafirmaron la fortaleza y la importancia de la relación bilateral México-Japón, que se caracteriza por un vínculo singular basado en intercambios de buena voluntad que se remonta a más de 400 años y se refuerza en la actualidad a través de una firme Asociación Estratégica Global que une a las dos naciones en el mundo.
3. Ambos líderes coincidieron en que México y Japón, como países vecinos del Océano Pacífico y miembros responsables de la comunidad internacional, están comprometidos con la paz y la seguridad internacional, y comparten un interés y responsabilidad en el mantenimiento y el fortalecimiento de valores fundamentales como la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, la seguridad y el desarrollo humano, y una economía libre y abierta, así como con el orden internacional que los sustenta, por lo que refrendaron su compromiso por reforzar la cooperación bilateral en el marco de la "Asociación Estratégica Global México-Japón para el Siglo XXI".
4. Los dos líderes, reconociendo la importancia de la región del Pacífico como centro de la economía mundial y compartiendo la convicción de que, en un entorno de seguridad regional cambiante, las fronteras de la cooperación entre México y Japón en favor de la paz y la prosperidad de la región se están expandiendo, anunciaron de forma conjunta la siguiente "Visión Compartida y Acciones" compuesta por los siguientes pilares, a fin de fortalecer la "Asociación Estratégica Global México-Japón para el Siglo XXI": (1) la consolidación de una relación mutuamente benéfica, (2) una mayor coordinación para el mantenimiento y fortalecimiento de un orden internacional basado en reglas, y (3) la promoción de coordinación política y cooperación en Asia y América Latina.

II. Visión compartida y Acciones para el fortalecimiento de la relación bilateral.

1. Promoción del diálogo político para el fortalecimiento de relaciones mutuamente benéficas y de la cooperación internacional

Los dos líderes coincidieron en la necesidad de mejorar y ampliar el diálogo político en todas las áreas, en respuesta al rápido crecimiento del comercio y las inversiones bilaterales, la profundización de los vínculos entre ambos países a la luz del 400 aniversario de la Misión de Hasekura, y una mayor coincidencia de intereses comunes en temas globales, tras lo que anunciaron las siguientes acciones:

- (1) Llevar a cabo, de manera frecuente, encuentros Cumbre y reuniones a nivel de Cancilleres.
- (2) Como complemento de las reuniones antes mencionadas, procurar la celebración de reuniones de consultas políticas a nivel de Viceministros de Asuntos Exteriores cuando sea necesario, alternando como sede a la Ciudad de México y Tokio.
- (3) Procurar llevar a cabo reuniones periódicas del Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Asuntos Multilaterales.
- (4) Apoyar los intercambios entre los parlamentarios de ambos países.

2. Promoción de una relación económica mutuamente benéfica y apoyo a la expansión de las oportunidades de comercio e inversión

Los dos líderes dieron la bienvenida al activo y creciente comercio bilateral y a las relaciones de inversión, cada vez más intensas y benéficas para ambas partes, las cuales, a través de la creación de empleos de calidad y la transferencia tecnológica, contribuyen al crecimiento económico sostenible. Asimismo, reconocieron la importante contribución del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, que ha permitido un aumento notable del comercio bilateral, y que abrió un nuevo horizonte en la relación económica bilateral.

Ambos líderes también subrayaron que la expansión internacional de las empresas japonesas y el hecho de que la industria automotriz mexicana se ha convertido en un centro de manufactura global, ofrecen oportunidades para incrementar el comercio y la inversión.

En ese sentido, anunciaron las siguientes medidas para reforzar la relación económica en beneficio mutuo:

(1) Medidas para ampliar y facilitar el comercio bilateral y las inversiones

- ① Reconociendo que la mejora del ambiente de negocios, como la seguridad de los ciudadanos y las empresas, constituye la base para la atracción de inversión continua, y a la luz de los logros que se han alcanzado a través de las seis reuniones que ha sostenido hasta la fecha, los líderes coincidieron en la importancia de que el Comité de Mejora del Ambiente de Negocios del AAE México-Japón se celebre anualmente con la participación de funcionarios de alto nivel. Ambos líderes reafirmaron su compromiso por mejorar continuamente el ambiente de negocios, tomando las medidas necesarias para alcanzar dicho objetivo.
- ② Los dos líderes expresaron su interés en mejorar el diálogo entre los sectores empresariales de ambos países, a través de mecanismos como el Foro Económico México-Japón.
- ③ El Presidente Peña Nieto expresó el agradecimiento de México por el apoyo japonés para la inserción de las industrias mexicanas a las cadenas globales y en materia de capacitación, a través de proyectos como el denominado “Desarrollo de la cadena de proveeduría en el sector automotriz en México” que fue firmado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y entidades mexicanas como la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en junio de 2012.
- ④ Los dos líderes reafirmaron su compromiso de proteger y promover mercados libres y abiertos, y expresaron su deseo de que la cuota temporal

aplicada a los acuerdos automotrices México - Brasil y México - Argentina concluyan dentro de dos años, según lo acordado por las partes en dichos acuerdos.

⑤ Ambos líderes expresaron su interés por incrementar la inversión mexicana en Japón y la inversión japonesa en México.

⑥ Los dos mandatarios destacaron el importante papel que las misiones comerciales de los dos países, incluidas las encabezadas por los gobiernos locales, han tenido en la ampliación de las oportunidades comerciales y de inversión entre ambos y coincidieron en seguir promoviéndolas.

⑦ Reconociendo la importancia de aprovechar al máximo el potencial del AAE México-Japón, los líderes coincidieron en la importancia de seguir dialogando para alcanzar ese objetivo, a través de mecanismos como el Comité Conjunto del AAE.

(2) Mayor diálogo en asuntos económicos para la expansión del comercio y oportunidades de inversión.

Tomando en cuenta el creciente peso de ambas economías en el mundo, y el constante acercamiento y diversidad en las relaciones económicas bilaterales, ambos líderes reconocieron la importancia de promover el diálogo con respecto al ambiente de negocios, la expansión del comercio y las oportunidades de inversión en diversos sectores:

① Ambos mandatarios se congratularon por la firma en enero de 2013 de un Convenio General de Colaboración entre *Japan Oil, Gas and Metals National Corporation* (JOGMEC) y Petróleos Mexicanos (PEMEX). Los dos líderes reconocieron conjuntamente que la reforma que México busca en el sector energético tiene la posibilidad de generar oportunidades para nuevos ámbitos de cooperación e inversión, por lo que instruyeron un mayor intercambio de información y diálogo sobre dichos temas.

② Los dos líderes subrayaron que la instrumentación del programa de infraestructura de México, -incluyendo ferrocarriles, carreteras y puertos-, ofrece oportunidades de inversión para compañías japonesas de alta tecnología que se destacan en temas relevantes como el ahorro de energía, sistemas anti-sísmicos, etc., por lo que instruyeron un mayor intercambio de información y diálogo, incluyendo el concerniente a la prevención de desastres.

3. Fortalecimiento y expansión de los vínculos humanos

Los dos líderes designaron el periodo 2013-2014 como el “Año del Intercambio México-Japón”, en conmemoración del 400 Aniversario de la Misión de Tsunenaga Hasekura. Asimismo, coincidieron en que esta celebración servirá como catalizador para promover el fortalecimiento de los lazos bilaterales, el entendimiento mutuo a todos los niveles y entre los diferentes sectores de la sociedad, y el intercambio cultural, académico y educativo, de ciencia y tecnología, y de turismo. En este sentido, anunciaron lo siguiente:

(1) Intercambio académico y educativo: Los líderes se congratularon por el progreso del Programa de Intercambio México-Japón para la Relación Estratégica Global en el que han participado 4,235 becarios, e instruyeron continuar con los intercambios. Ambos líderes reconocieron el avance de la cooperación académica

entre universidades de ambos países, al tiempo que el Primer Ministro Abe expresó su felicitación a la iniciativa mexicana de promover el intercambio académico.

(2) Cooperación en Ciencia y Tecnología: Los dos líderes instaron a una mayor cooperación en materia de ciencia y tecnología, a fin de que este rubro continúe consolidándose como un importante pilar de la relación bilateral. Asimismo, coincidieron en promover los esfuerzos en contra desafíos globales a través del “Proyecto de investigación conjunta sobre el mecanismo de formación del ozono, VOC, y PM2.5 y una propuesta del escenario de contramedidas” y el “Proyecto sobre Medición de la Diversidad y Desarrollo para el Uso Sustentable de Recursos Genéticos Mexicanos” del SATREPS (Programa de Investigación Asociada en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sustentable).

También se congratularon por el progreso de los preparativos para el “Concurso Latinoamericano de Robótica de FOCALAE”.

(3) Cooperación en Salud: Los dos líderes dieron la bienvenida a la instrumentación y mantenimiento de los programas de capacitación para el sector médico de México, otorgados por el sector público y privado de Japón utilizando tecnología japonesa.

(4) Intercambio entre ciudades hermanas: Los dos líderes coincidieron en promover el diálogo y la cooperación a nivel de ciudad y estado/prefectura, a través del intercambio entre ciudades hermanas.

(5) Intercambio Parlamentario: Los dos líderes se congratularon por la celebración en México del Foro Parlamentario Asia Pacífico en 2014 y expresaron su apoyo para revitalizar el diálogo parlamentario bilateral.

(6) Promoción del Turismo. Las autoridades pertinentes fomentarán la cooperación en el sector turístico, incluyendo el intercambio de información para la promoción turística entre las dos naciones. Además, ambos gobiernos buscarán lograr una participación activa de organizaciones privadas y otros actores relacionados con el turismo, con el objetivo de promover eventos sobre la materia en ambos países.

(7) Año del Intercambio México – Japón: Los líderes dieron la bienvenida a los preparativos para celebrar eventos conmemorativos con motivo del 400 aniversario de la embarcación desde Japón de la Misión Tsunenaga Hasekura, como el que se llevará a cabo en la Prefectura de Miyagi, así como al anuncio de que Japón será invitado especial del Festival Internacional Cervantino que cada año se realiza en Guanajuato. De igual manera, reafirmaron su apoyo para el éxito de las celebraciones.

4. Lucha en contra de la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo.

Ambos coincidieron en la importancia de trabajar de manera conjunta en la lucha en contra de la delincuencia organizada transnacional al tratarse de un problema global que exige respuestas colectivas sobre la base de la responsabilidad común y compartida, y en contra del terrorismo. El Primer Ministro Abe expresó su respeto por la estrategia de México contra el crimen organizado. Por su parte, el Presidente Peña Nieto expresó su agradecimiento por los programas de capacitación ofrecidos por el Gobierno de Japón a las agencias mexicanas de procuración de justicia. Ambos condenaron el terrorismo en todas

sus formas y manifestaciones, y reafirmaron su compromiso por combatirlo.

5. Cooperación Triangular

Ambos líderes reconocieron que la cooperación triangular entre ambos países se ha instrumentado exitosamente. Asimismo, coincidieron en destacar el décimo aniversario del Programa Conjunto México-Japón (JMPP), el cual ha contribuido en gran medida al progreso económico y al desarrollo de terceros países, especialmente en América Latina. El Presidente Peña Nieto también expresó el agradecimiento de México por la cooperación brindada por el Gobierno de Japón para la creación de la AMEXCID. Ambos mandatarios coincidieron en seguir aprovechando la cooperación triangular para contribuir a resolver los retos regionales.

III. Visión compartida y Acciones para fortalecer la cooperación en el ámbito internacional

Ambos líderes coincidieron en que México y Japón, como actores responsables de la región de Asia-Pacífico y de la comunidad internacional, que comparten un interés y responsabilidad en el fortalecimiento de un orden internacional basado en normas del derecho internacional y la preservación de bienes públicos internacionales, reiteraron su firme compromiso por encabezar esfuerzos en los asuntos globales, y anunciaron lo siguiente:

1. Fortalecer el diálogo y la cooperación en la búsqueda de un crecimiento estable de la economía mundial

(1) G20: El Primer Ministro Abe elogió el liderazgo de México durante su presidencia del G-20 en la Cumbre celebrada en Los Cabos. Ambos líderes reafirmaron su compromiso por fortalecer el diálogo y la cooperación en dicho foro.

(2) Promoción del libre comercio: Ambos líderes coincidieron en la importancia de promover la liberalización del comercio e inversión internacional, a fin de que contribuya al crecimiento económico mundial. A este respecto, el Presidente Peña Nieto expresó su apoyo a la pronta participación de Japón en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP, por sus siglas en inglés), sobre lo cual el Primer Ministro Abe manifestó su agradecimiento. Asimismo, ambas partes decidieron proseguir con consultas sobre cuestiones bilaterales pendientes de interés común. Por su parte, el Primer Ministro Abe reconoció el papel pionero de México en la promoción del libre comercio como lo demuestran los acuerdos bilaterales que ha suscrito, así como sus iniciativas tendientes a fortalecer el sistema multilateral de comercio.

(3) Sistema Multilateral de Comercio: Reafirmaron el compromiso de los líderes del G-20 para enfrentar al proteccionismo. Asimismo reafirmaron que cooperarán en los trabajos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para alcanzar resultados concretos en la Novena Conferencia Ministerial, a fin de que el sistema multilateral de comercio plasmado en la OMC mantenga su credibilidad.

(4) Anti-falsificación y piratería: Los dos líderes reconocieron la importancia de la protección de los derechos de la propiedad intelectual en una economía basada en el conocimiento y reconfirmaron su cooperación en contra de la falsificación y la piratería.

2. Fortalecer la cooperación en contra de los principales desafíos de la agenda global.

(1) Orden Marítimo: Ambos líderes reconocieron que los mares y los océanos, al ser un bien público internacional, deben ser abiertos, libres y seguros para la paz y la prosperidad de la región Asia-Pacífico. Destacaron la importancia de mantener el orden marítimo, incluyendo la libertad y seguridad de navegación, de acuerdo con las leyes y tratados internacionales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS, por sus siglas en inglés).

(2) Naciones Unidas: Reconocieron la importancia de continuar los esfuerzos para lograr una pronta reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el apoyo de los miembros de la ONU y coincidieron en seguir dialogando sobre este tema. Por otra parte, reafirmaron su intención de continuar cooperando en el marco de la ONU. Se congratularon por la contribución financiera de México al Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana establecido por iniciativa del Gobierno de Japón y confirmaron su compromiso para encabezar esfuerzos con respecto a diferentes temas globales como la formulación de una agenda de desarrollo flexible y amplia post-2015, que permita enfrentar los desafíos relacionados con la sustentabilidad, incluyendo la reducción del riesgo de desastres basada en el principio de seguridad humana.

(3) Desarme y No Proliferación: El Primer Ministro Abe reconoció el liderazgo de México en la promoción mundial de la primera zona libre de armas nucleares, en un área densamente poblada. Ambos líderes se congratularon por el papel de avanzada de México y Japón en iniciativas de desarme y no proliferación en las cuales participan. En este sentido, México y Japón aseguraron que continuarán coordinándose estrechamente en todas las cuestiones relacionadas con estos temas, a nivel bilateral y en otros foros como la Iniciativa de Desarme y No Proliferación (NPDI, por sus siglas en inglés), particularmente durante el proceso preparatorio de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) en 2015, así como en la promoción de actividades educativas en materia de desarme y no-proliferación.

También reafirmaron su compromiso de promover el desarme y la no proliferación como un proceso de complementariedad mutua hacia la eliminación total de las armas nucleares, y reiteraron su compromiso para aplicar las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción y en el Documento Final de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear, celebrada en 2010. Los líderes destacaron la celebración de la Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares que tuvo lugar en Oslo el 4 y 5 de marzo de 2013, en la cual ambos países participaron activamente, y se comentó que México ofreció ser sede de la conferencia de seguimiento en una fecha por determinar.

(4) Península Coreana: Ambos líderes condenaron en los términos más enérgicos el ensayo nuclear llevado a cabo por Corea del Norte (DPRK) en febrero de 2013 y los lanzamientos de misiles de abril y diciembre de 2012, que afectan la paz y la seguridad regional e internacional. Hicieron un llamado a Corea del Norte para que cese sus amenazas beligerantes y cumpla integralmente con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluyendo las resoluciones 2087 y 2094, así como la Declaración Conjunta de las Seis Partes del 2005. Ambos

líderes expresaron su preocupación por la situación de los derechos humanos en ese país, incluido el tema de los secuestros, y en este sentido recordaron la resolución “Situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea”, adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU el pasado 21 de marzo. El Primer Ministro Abe reafirmó su firme compromiso para resolver dicha problemática cuanto antes. El Presidente Peña Nieto expresó su comprensión sobre la posición japonesa acerca de este tema y su apoyo a los esfuerzos para resolverlo.

(5) Cambio Climático: Ambos líderes reafirmaron su compromiso de contribuir activamente en los esfuerzos internacionales para desarrollar un marco post-2020 sobre cambio climático, que será aplicable a todas las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Ambos líderes coincidieron en cooperar en este tema.

3. Aumentar la Coordinación y Cooperación en Foros y Organizaciones Regionales

México y Japón, reconociendo la importancia de avanzar en la cooperación en América Latina y Asia, que son los principales centros de crecimiento en un mundo cada vez más interdependiente, y conscientes de que la consolidación de la asociación entre México y Japón en ambas regiones propician la estabilidad y prosperidad de las mismas, anunciaron lo siguiente:

(1) APEC: Ambos líderes reafirmaron su compromiso para la promoción del diálogo y la cooperación en la búsqueda de la liberalización y facilitación del comercio y la inversión, así como del crecimiento estable y sostenible en la región de Asia-Pacífico.

(2) CELAC: Los dos líderes valoraron el papel de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y coincidieron en continuar el diálogo, incluido el de alto nivel, en torno a ésta.

(3) Alianza del Pacífico: México dio la bienvenida a la participación de Japón como observador en la Alianza y a la celebración, en el futuro cercano, de la primera reunión del diálogo de alto nivel, que permitirá consolidar los lazos con este mecanismo de integración económica y comercial regional.

(4) FOCALAE: Ambos mandatarios reafirmaron el papel y las contribuciones del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE) como el principal foro que une a ambas regiones. Expresaron su compromiso para fortalecer la cooperación para su revitalización.

IV. Los vínculos singulares de amistad y solidaridad que unen a ambas naciones

El Primer Ministro Abe, en nombre del pueblo y del gobierno de Japón, reiteró su gratitud al pueblo y al Gobierno de México por la solidaridad y el apoyo otorgado al pueblo japonés tras el Gran Terremoto del Este de Japón ocurrido en 2011.

El Presidente Peña Nieto expresó su aprecio al gobierno de Japón por la hospitalidad y cálida bienvenida otorgada a él y a su delegación. Asimismo, extendió una invitación al Primer Ministro Shinzo Abe para visitar México.

Reafirmando los singulares lazos de solidaridad y apoyo mutuo, que han sido siempre la base de la profunda amistad y unión entre los dos pueblos, se comprometieron a fomentarlos y transmitirlos a las generaciones futuras.

Firmado en Tokio, el 8 de abril de 2013

Enrique Peña Nieto
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Shinzo Abe
Primer Ministro de Japón
